



SESIÓN PLENARIA

Documento 24-S
31 de marzo de 2022
Original: inglés

Nota del Secretario General

**CANDIDATURA AL PUESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA
DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES (RRB)**

En relación con la información publicada en el Documento 3, tengo el honor de transmitir a la Conferencia en anexo la candidatura de la:

Sra. Revathi MANNEPALLI (República de la India)

al puesto de miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexo: 1

राजदूत
असाधारण एवं पूर्णाधिकारी
स्थायी प्रतिनिधि
AMBASSADOR
EXTRAORDINARY AND PLENIPOTENTIARY
PERMANENT REPRESENTATIVE



संयुक्त राष्ट्र कार्यालयों एवं
अन्य अंतरराष्ट्रीय संगठनों में
भारत का स्थायी मिशन, जिनेवा
Permanent Mission of India to the UN Office
and other International Organizations, Geneva

Nº GEN/PMI/161/01/2022

31 de marzo de 2022

Excmo. Señor:

1 Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de la India ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Revathi Mannepalli para su elección como miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) por la Región E: Asia y Australasia, para el periodo 2023-2026, en las elecciones que tendrán lugar durante la Conferencia de Plenipotenciarios, en Bucarest, del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022.

2 La Sra. Revathi Mannepalli cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en la gestión del espectro, en particular en el ámbito de la reglamentación y la asignación de espectro, así como en la coordinación con la UIT, la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) y otros países. Ha contribuido enormemente al desarrollo de las TIC con su activa participación en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR), en varias Comisiones de Estudio de la UIT, en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y en la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT).

3 La Sra. Revathi se compromete a utilizar sus conocimientos y experiencia en materia de Reglamento de Radiocomunicaciones, planificación del espectro, ingeniería, coordinación de frecuencias y concesión de licencias, y a colaborar con otros miembros de la RRB para servir a los intereses de los Estados Miembros de la UIT. También se compromete a preservar la confianza de todos los Estados Miembros de la UIT en el desempeño de sus funciones y obligaciones en calidad de miembro de la Junta.

4 India reconoce el papel de la RRB en la aplicación justa y equitativa del Reglamento de Radiocomunicaciones y de las Normas de Procedimiento y desea contribuir a los éxitos futuros de la RRB con la ayuda de la Sra. Revathi.

Le ruego acepte, Excmo. Sr., el testimonio de mi más alta consideración.

(firmado)

(Indra Mani Pandey)

Excmo. Sr. Houlin Zhao

Secretario General

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Place des Nations, 1202 Ginebra

Correo-e: sgo@itu.int

REVATHI MANNEPALLI

**Candidata de la República de la INDIA
para el puesto de miembro de la Junta
del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB)
de la UIT**

Región E: Asia y Australasia



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT es uno de los principales órganos de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT y se encarga de examinar o revisar las Reglas de Procedimiento adoptadas por la Oficina en aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones y de registrar las asignaciones de frecuencias efectuadas por los Estados Miembros, así como de interpretar y resolver las ambigüedades que puedan surgir en la aplicación de dicho Reglamento de manera lógica, imparcial y transparente. Los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones cumplen un cometido fundamental en el desempeño de estas funciones.

Cuento con más de 25 años de experiencia profesional en la gestión del espectro, incluido el espectro de los satélites y los recursos orbitales a nivel nacional e internacional. Asimismo, poseo experiencia en la aplicación del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para la reglamentación y gestión del espectro nacional e internacional y la coordinación con la UIT y otros países. Estoy convencida de que esta experiencia me ayudará a cumplir las responsabilidades y cometidos propios de un miembro de la Junta Directiva. Por consiguiente, me postulo como candidata a la elección de la Junta.

Me esforzaré por colaborar con los demás miembros de la RRB para preservar la confianza de todos los Estados Miembros de la UIT en el desempeño de las funciones y obligaciones de la RRB y procuraré aplicar los principios de igualdad y transparencia de trato a todos los países mediante la plena cooperación y una actitud imparcial y comprensiva en el proceso de adopción de decisiones de la RRB.

Experiencia profesional

Periodo	Responsabilidades
2020 – actualidad	Jefa de la División de Reglamentación del Espectro en la Administración india, responsable de la elaboración de la reglamentación relativa a la gestión y supervisión del espectro
2015-2020	Jefa de la División de Satélites, responsable de la presentación de notificaciones de satélites a la UIT, de la coordinación con otras Administraciones y de la asignación del espectro para satélites a escala nacional
2008-2015	Supervisión de la División de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), responsable de la gestión del espectro para los servicios móviles celulares, incluidas las subastas de espectro, la reconfiguración, el comercio, la compartición, etc.
2007-2008	Supervisión de planificación e implementación en la División de comprobación técnica inalámbrica para el despliegue de equipos de comprobación técnica en todo el país
1996-2007	Trabajó en inspección del ruido radioeléctrico en la División de comprobación técnica inalámbrica, responsable de investigar el ruido radioeléctrico en diferentes lugares para la coexistencia de diferentes servicios de radiocomunicación

- Contribución activa al desarrollo de las TIC en diversas reuniones sobre la gestión del espectro en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT), incluida la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT).
- Presidenta del Grupo de Redacción en la reunión del Grupo de Trabajo 4B del UIT-R en 2010.
- Presidenta del Grupo de Trabajo en la reunión preparatoria de la APT para la CMDT en 2017.
- Representante de la India en 2018 ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya en calidad de experta en reglamentación tecnológica para cuestiones de espectro.
- Desde 2015, asesora al Director General de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO) en calidad de experta en frecuencias de la Región de Asia-Pacífico para todos los asuntos relacionados con el espectro espacial. Presidió las reuniones de la Asamblea de las Partes de la ITSO y gestión de los asuntos relacionados con el espectro para garantizar servicios públicos internacionales de telecomunicaciones para todos y ofrecer acceso no discriminatorio a los segmentos orbitales del patrimonio común y sus correspondientes sistemas espaciales.
- En su calidad de jefa de la División de Coordinación y Concesión de Licencias de Satélites, ha redactado propuestas para la BR y la RRB basadas en diversas disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones y de las Reglas de Procedimiento con objeto de proteger el derecho de la India a los recursos orbitales y del espectro conexas. Desempeñó un papel esencial en la presentación de dichas propuestas a la BR y la RRB con pruebas y justificaciones suficientes y concluyentes sobre la utilización de dichos segmentos orbitales junto con el espectro.

- Tras haber trabajado como jefa de la División de Satélites durante un periodo considerable, ha acumulado amplia experiencia en la preparación de notificaciones y solicitudes de coordinación de redes de satélites OSG y NOSG a los efectos de comunicación, teledetección, exploración de la Tierra, etc. Desempeñó un papel fundamental en la preparación de las notificaciones para las misiones de espacio lejano de la India, como la "Misión Lunar", la "Misión Orbital a Marte (MOM)", etc.
- Desempeñó un papel fundamental en la obtención de los derechos orbitales para el satélite de Asia Meridional lanzado por la India en 2017 para prestar servicios esenciales, como la telemedicina, la teleeducación y la conectividad a zonas remotas de los países de la SAARC.
- Desempeñó una función esencial en las reuniones bilaterales con los países limítrofes para resolver las interferencias perjudiciales transfronterizas que experimentan las redes públicas de telecomunicaciones de ambas partes.
- Desempeñó un destacado cometido en la armonización de la postura de la India en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) de 2019 sobre puntos cruciales del orden del día, como las disposiciones/procedimientos reglamentarios relativas a las redes de satélites NOSG, las estaciones terrenas en movimiento (ETEM), los sistemas de radiocomunicaciones ferroviarias entre el tren y el entorno ferroviario, los sistemas de transporte inteligente, las redes de área local radioeléctricas/sistemas de acceso inalámbrico, etc.
- Formuló notas específicas para la India en su Plan Nacional de Atribución de Frecuencias. Dirigió varias reuniones con las partes interesadas durante la preparación/revisión del Plan Nacional de Asignación de Frecuencias (PNAF) y dirigió la reunión para llegar a una situación mutuamente aceptable. Desde 2007, participa continuamente y desempeña un papel fundamental en la preparación y revisión del PNAF.
- Desempeñó un papel destacado en la primera subasta de espectro organizada por la India el año 2010 para el espectro 3G y el acceso inalámbrico de banda ancha (BWA), así como en las subsiguientes subastas de espectro celebradas entre 2012 y 2016.
- Participó en la redacción de la normativa para la gestión y la comprobación técnica del espectro radioeléctrico en la India, incluidas las estaciones terrestres en movimiento (ETEM), los dispositivos de corto alcance y las aplicaciones M2M e IoT.
- En la Unidad de Inspección de Ruido Radioeléctrico, dirigió el equipo de comprobación técnica para resolver las interferencias experimentadas por diversos usuarios con licencia.
- Ha colaborado e impartido formación a muchos funcionarios de la India sobre la utilización y el mantenimiento de equipos avanzados de comprobación técnica del espectro radioeléctrico.

Formación académica

- 2011-2012: Programa de postgrado en gestión de políticas públicas del Management Development Institute (MDI), Gurgaon (India). En el marco del componente internacional del programa, cursó un módulo en la Universidad Sciences Po de París (Francia) y en la Universidad Hertz de Berlín (Alemania).
- 1989-1993: Licenciada en Tecnología (B. Tech) por la Universidad Tecnológica Jawaharlal Nehru, Hyderabad (India), en Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones. Participó activamente en las olimpiadas y consiguió premios a nivel universitario.
- 1985-1988: Diploma en Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones de Andhra Pradesh, obteniendo el primer puesto a nivel estatal y la medalla de oro.

Datos personales

Fecha de nacimiento:	10 de marzo de 1969
Nacionalidad:	India
Sexo:	Mujer
Estudios:	Software Professional
Estado civil:	Casada, con dos hijas
Idiomas:	Inglés, hindi, telugu, tamil
Correo-e:	m.revathi@nic.in
Tel. móvil:	+91 9013136180
